

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.342

Martes 30 de Abril de 2019

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1583141

---

---

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA QUE INDICA

Núm. 9.- Santiago, 22 de enero de 2019.

Visto:

Ley N° 21.053; artículo 32 N° 10, de la Constitución Política de la República; artículos N°s 7°, 146, letra a) y 147 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; DFL N° 1/18.834, de 1990, de Economía; lo dispuesto en el artículo N° 62 del DFL 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; decreto N° 68, de 9 de abril de 2018; resolución N° 1.600, de 2008, y resolución N° 10, de 2017, ambas de la Contraloría General de la República, y carta de renuncia que se acompaña.

Decreto:

Acéptase, la renuncia voluntaria, a contar del 27 de diciembre de 2018, presentada por el Sr. Geraldo Jusakos Lazo, RUT N° 4.506.846-3, al nombramiento dispuesto por decreto N° 68, de 9 de abril de 2018, al cargo de Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Antofagasta, grado 5° EUS, de la planta de Directivos en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

Déjase constancia que:

El Sr. Geraldo Jusakos Lazo, no se encuentra sometido a investigación sumaria ni a sumario administrativo en trámite.

La persona anteriormente individualizada no presenta cagos pecuniarios con el Servicio al momento de su renuncia, según consta en certificado adjunto.

Anótese, regístrese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- José Ramón Valente Vías, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Lo que transcribe para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Felipe Commentz Silva, Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño.